

# LA PUBLICIDAD

Año LV :—: Número 18.592.

Franqueo concertado

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Jueves, 16 de Abril de 1936.

## UN SEGUNDO VIAJE

# LAS NECESIDADES DE GRANADA, EN MADRID

Seguramente hoy o mañana marcharán de nuevo a Madrid los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, jefe de Obras públicas, arquitecto escolar y otras significadas personas, que componen la comisión encargada de exponer en la capital de España, ante el Gobierno, las necesidades de Granada, recabando hacia éstas la ayuda oficial como medio eficaz de conseguir los beneficios que nos son indispensables. Y decimos que volverán a marchar, porque el lector recordará que este mismo viaje lo hicieron ya recientemente. Es de suponer, por ello, que ten gan conseguido, o al menos prometido, algo práctico, y que la labor se le haga ahora más fácil a cambio de producir mayor fruto. Granada merece y exige que sus valedores le valgan. No puede repetirse la época aquella en que nuestra capital sufrió el desvío de los Gobiernos, que ayudaban a todas las demás regiones, con libramientos para obras, no considerando a esta ciudad, de la que comenzaban por olvidarse los obligados directamente a servir.

Es posible, pues, muy posible que el viaje de ahora sea fructífero. Y no puede negarse que la ayuda del Gobierno será decisiva en cualquier momento, motivo por el cual se debe aplaudir toda gestión que tienda a interesar al Poder público en servicio de la ciudad que se represente.

Pero conociendo este deseo por que Granada resurja económicamente, hallando fórmulas y trabajos con que solventar el problema del paro, también hay que reconocer la existencia de obras locales de carácter urgente y trascendencia enorme, que pudieran solucionarse y ponerse en práctica, sin ayudas ajenas, con el solo concurso de los granadinos, y, por descontento, del Municipio.

## ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

### El desfile en Madrid

A la hora en que escribimos estas líneas están desfilando las tropas ante el presidente de la República en conmemoración del quinto aniversario de su proclamación. Bajo el cielo plomizo, cargado de nubes que se van deshaciendo en lluvia, las armas de España pasan entre dos filas de público que se agrupa para contemplar el espectáculo. Poca curiosidad y menos entusiasmo. Todo es gris y pardo, como si el ambiente del día, también gris y pardo, imprimiese el sello que desde el amanecer de hoy le caracteriza.

Este desfile, que un poco contristados, hemos contemplado, nos ha hecho pensar en aquellos otros de hace unos años, tan brillantes y jubilosos. Y no ciertamente porque hayamos establecido la diferencia entre un régimen y otro, que eso vive ajeno a nuestro pensamiento, sino por lo que en sí es el desfile mismo, y más que el desfile el entusiasmo popular que en todos despertaba ver en haz al ejército que defiende la nación. Mujeres bien ataviadas, hombres llenos de enardecimiento, ganas de reír, contento, alegría; sobre los balcones engalanados, grupos de personas ávidas de cooperar al general contento; y, entretanto, las armas de España rebrillando al sol las bayonetas, en plena demostración de la confianza que en ellas debía de poner el pueblo. Todo eso se ha ido, no por desdén—nos atrevemos casi a afirmarlo—sino por una falsa moda de la que solo aquí, en esta tierra, se da un ejemplo. Porque hemos asistido en París a su desfile del 14 de julio, aniversario simbólico, fecha conmemorativa de la toma de la Bastilla, y el entusiasmo de las gentes se comunicaba a las tropas y a los brillantes séquito que van tras la más alta representación de Francia. Uniformes brillantes, plateados cascos, rebrillar de condecoraciones, fulgor de armas... El pueblo de París aprecia en el más alto grado todo lo que es brillo y esplendor para su República. Es como una lección que desde hace cinco años nos dan a tres meses fecha del día en que nosotros conmemoramos la implantación de la

Con motivo de la asamblea celebrada en el Ayuntamiento para tratar de cubrir el empréstito municipal como medio de reunir efectivo destinado a las obras y para recoger todas las iniciativas viables, uno de nuestros compañeros de Redacción, que representaba a LA PUBLICIDAD, expuso la idea de que se cedieran gratuitamente los muchos solares que el Municipio posee a las personas que desearan edificarlos, prometiendo emplear mayor número de brazos, y que podrían levantar así sus inmuebles sin abonar de primera intención ni un solo céntimo por el terreno. Después, construidos los edificios, llegaría la hora de que cada cual pagase el canon que se conviniere hasta amortizar el importe del solar. Esto estimularía notablemente el afán de construir y por consiguiente el de proporcionar trabajo. Sin embargo, nadie ha recogido la sugerencia. Ha caído en el vacío más absoluto, con daño evidente del interés general.

Otra obra indispensable es la del solar del Casino, cuya vergüenza urbana pasa ya de todo límite. Se han puesto allí unos andamios, después de innumerables requerimientos al propietario; pero no se trabaja; no se aprecia actividad alguna. Habrá que preguntarse el motivo por el cual suceda eso, y además, el otro motivo que obligue al Ayuntamiento a permitirlo.

Y, más importante, queda aún la obra del ensanche de Puerta Real, de que también nos ocupábamos recientemente. Sólo falta el estímulo y el concurso de los que pueden contribuir al florecimiento de la abandonada economía local. Aun que lo más preciso es el propósito firme del Municipio de actuar severamente y con actividad. Porque sólo con decisión y diligencia será posible allanar los obstáculos.

nuestra, que llegó por un acto civil de la nación que ya la deseaba.

Además, un desfile militar realizado para dar vida cada año a una fecha histórica, no puede ni debe ser motivo para ante el exteriorizar las luchas políticas de los partidos ni mostrar agrado o desagrado ante unas u otras fuerzas. ¿Qué consecuencia pretende sacar el que silba de sus silbidos? Sólo los que se sacrifican por el bien y están siempre dispuestos a ofrendar sus vidas por la defensa de la patria, siempre merecen el aplauso, y ante ellos se dé el grito de ¡Viva España!, ya que bajo ese grito, en los instantes más críticos, nos debemos unir todos los españoles. Silbidos para nadie; muchos aplausos para todos, y ante ellos, que son la defensa de la nación, que pueden representar en un día de conflicto en que la nación se vea envuelta la suprema garantía del orden, no exteriorizar luchas ni desavenencias. Y esto, lo volvemos a repetir, sin partidismo de ninguna clase, ya que de unos ni de otros nos encontramos equidistantes, sin que nuestro puesto de observadores imparciales se lo cedamos a nadie.

Claro es que todo lo que ocurre no es más que un producto de la incultura, de no estar todavía el pueblo preparado prácticamente para intervenir en las luchas políticas, ya que a ellas no puede llevar la razón y sólo es arma suya la pasión, que si es desinteresada y, a veces, noble, es casi siempre equivocada, como toda pasión, ya que ella lleva a sectarismos que a nada conducen.

Sabemos que en un pueblo de una provincia extremeña, el alcalde, no sabiendo cómo molestar a una parte de los vecinos, metió en la cárcel a una Virgen, en ese pueblo muy venerada, y la tuvo en ella encerrada quince días. El absurdo que esto representa es tanto como el que un grupo de gentes silben a unos militares o a unos guardias civiles, máxime si esto se hace en un desfile como el que hoy se está celebrando, bajo un cielo gris, con unas nubes que se deshacen en lluvias y con la ausencia total de cuantos en pasados días lo lucían y lo engalanaban.—A.

Madrid 14 de abril de 1936.

## PARA TABACO Y ACEITUNAS

Se venden fardos en esta Administración

## TAL DIA COMO HOY

### HACE VEINTICINCO AÑOS

La sesión del Ayuntamiento fué presidida por el alcalde don Felipe La Chica, asistiendo los señores Garrido Atienza, Díez de Rivera, Cubillas, Jutglar, Horques, Ganivet, Llanell y Romo.

Fuó aprobado el proyecto de nueva iluminación del paseo de la Carrera, para las fiestas del Corpus, presentado por el director de la Compañía Lebon, don Eduardo Salinero.

La portada del paseo lucirá el hermoso arco árabe de años anteriores. Luego irán de trecho en trecho sencillos, y elegantes arcos festoneados de luces eléctricas y en dos estrellas luminosas a ambos lados de la parte superior, para que ofrezcan una perspectiva bellísima.

El proyecto regirá por cuatro años. Antes de esto, el señor Llanell dijo que tenía noticias de que en los pueblos inmediatos a la capital se está vendiendo el kilo de pan de buena calidad y cabal, a 25 céntimos.

Agregó que el trigo no estaba caro y que existía desproporción entre el precio de este cereal y el del pan en Granada, estimando oportuno que el alcalde hiciera un llamamiento a los fabricantes, pues éstos no se apresuraban tanto a bajar el pan, como a subirlo en cuanto sube el trigo.

El alcalde ofreció hacer las oportunas gestiones.

El señor Ganivet dijo que el trigo estaba a 50 reales y que en Granada se vendía pan bueno a 30 céntimos.

—Noticias de Sevilla dan cuenta de que el temporal ha hecho que se desluzcan la mayoría de las procesiones.

Llueve bastante, a pesar de lo cual se ven muchos forasteros.

—En Murcia ha sido inaugurado el Circulo Radical, hablando los señores Lerroux y Alvaro de Albornoz.

## MATER NATURAE

Con la luz de sus ojos hizo el sol que en hilos se derrama de oro y fuego; de su augusta sonrisa fué la aurora y la noche surgió de sus ensueños. Su cuerpo es este valle donde seres y cosas nos movemos; y plasmó con su sangre las especies que han poblado la faz del Universo. Por el grande dolor de su grandeza sus lágrimas en mar se convirtieron y de un soplo iracundo que lanzara, formó la tempestad, formó los vientos. Nada es mío ni es tuyo en esta vida. Hay un dueño y señor de todo el huerto; en quien fuimos sin ser, de quien partimos (timos) y hacia donde, sin duda, volveremos.

José R. Tuzio.

## QUE LE PARECE A USTED?

Titulos gráficos.  
Leemos:  
«Necesidad de un servicio.»  
¿De un servicio? ¡A ver, camarero: sirva usted al articulista!

De un colega malagueño:  
«Un simpático acto en Martiricos.—Se reparten seis mil meriendas...»  
¿Y a repartir seis mil meriendas se le llama un acto simpático?

Entonces, ¿para cuándo se quedan los adjetivos de colosal, grandioso, estupendo y super-riquísimo?

Pero aquí en Granada, que somos menos parcos en el elogio, no tenemos qué elogiar. ¡Cuestión de clima!

«Silencio significativo de don Niceto.»  
¡Y tan significativo! El acto de apretar los dientes no puede calificarse de otro modo.

El afán de singularizar:  
«Un ladrón con apetito.»  
¡Bah! Hay tantos miles de políticos en posesión de la misma necesidad!

Claridad periodística:  
«Un proyecto de ley que consiste en una fórmula para que se haga la indicación de que...»  
¡Señores, señores!  
No sabemos cómo deje de ponerse a eso música.

¡Aunque fácil es que eso no sea otra cosa!

El crítico de turno.

## Con el cuadro de descuentos

QUE PUBLICAMOS A DIARIO  
PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR  
BENEFICIOS SUPERIORES  
A LO QUE LES CUESTA EL PERIODICO

## GIROSA POLITICA

### ¿Quién será el Presidente?

Toda la actualidad política gira en torno a la persona que pueda estar llamada a regir, en lo futuro, por el lapso que la Constitución señala, los altos destinos de la República española. ¿Será nuevo Presidente, efectivo, el señor Martínez Barrio? ¿Llegará a esa suprema magistratura el señor Sánchez Román? ¿O será acaso don Fernando de los Ríos, o don Alvaro de Albornoz, el señalado para erigirse en el titular de tal cargo? Puede que sea cualquiera de esos personajes el Presidente nuevo..., y puede también que no sea ninguno de ellos. Aunque son los nombres que circulan con más insistencia, entre ellos no se encuentra el candidato del Frente Popular, por el sencillo hecho de que éste no lo ha designado todavía. Y aunque pueda elegirlo entre las personalidades de referencia, ya que todas ellas cuentan méritos y tienen nombre destacadísimo en la vida nacional, pudiera ser igualmente que se prepare una sorpresa, decidiendo hacer la designación a favor de la persona en que no se haya pensado siquiera.

Alrededor del Frente Popular está, pues, la curiosidad colectiva. Porque es obvio decir que en unas Cortes dentro de las cuales tienen mayoría efectiva los partidos constitutivos de ese conglomerado político, sólo puede elegirse el nombre que la mayoría preconice e imponga.

Coincidiendo con este barajar de nombres y de aptitudes, en relación con la necesidad de proveer la Jefatura del Estado, se publica por un diario barcelonés la más curiosa información acerca de los modos y las normas del señor

Alcalá Zamora en el desempeño de su misión elevadísima. En nuestra información telegráfica podrá el lector conocerla.

Se explica en dicho trabajo periodístico el ambiente de intriga que en las esferas superiores existía y los preparativos de maniobras políticas contra el Gobierno. Este deseo caciquil, de imponerse a todo y decidir con arreglo a normas propias, personalistas, es el que ha costado el puesto al Presidente destituido.

El ejemplo del señor Alcalá Zamora servirá, por ello, grandemente al que le sustituya, sea cual fuere la personalidad que ocupe el puesto vacante. Aunque ello resulte una verdad demasiado sabida, bueno es proclamar que cuando se tienen en las manos los destinos de un país entero hay que gobernar con el espíritu, dejando a un lado la materia, los egoísmos e incluso las propias convicciones. El jefe de un Estado no debe ni puede ser el político de partido. Ha de ser, de modo exclusivo, el administrador honrado del interés general, el depositario responsable de las ansias populares, el servidor de las mayorías.

Si en un régimen de fuerza es posible concebir la reverencia a un programa elaborado sin el asenso de los más, creyendo que va en beneficio de éstos, en una etapa de legalidad y democracia, sólo puede aplaudirse el sometimiento a los deseos que cuenten mayor número de adeptos. No lo entendió así el señor Alcalá Zamora. Y por no entenderlo, insistimos en que ha dado un ejemplo, de enjundioso contenido para su sucesor.

## PERFIL DEL DIA

### Feria de artistas

Me sorprendió aquel bullicio singular, aquella alegría desbordada, aquel movimiento febril de grandés y de chicos, que dejaba escapar frases tan pintorescas y extrañas como éstas:

—¡Imperio Argentina por seis pesetas!  
—¡Stan Laurel por un modesto real!  
—¿A ver quién tiene a Chevalier?  
—¡Vendo a Carlos Gardel!  
—¡Bien, bien! Acabo de encontrar a Clark Gable!

Hervía nuestra calle de Navas, mientras el crepúsculo vespertino se adueñaba del ambiente ciudadano y comenzaban su vida diaria las luces tristes de los faroles de gas.

Más que el bullicio y que los gritos me sorprendía la calidad de las personas que gesticulaban en el corro. Había allí un gran abogado, un severo funcionario municipal, otro oficial de Hacienda, dos médicos... ¡Callen ustedes! Vi también a un señor cura que, olvidado de sus hábitos, con sonrisa iluminada, principió a exclamar:

—¡Tengo a Clara Bow! ¡Tengo a Clara Bow!

¿Qué era aquello? ¿Qué sucedía allí? Pensé que hubieran podido abrir las puertas del Manicomio. Llegué a pensar incluso que el loco era yo. Pero deseché la idea enseguida. Se gritaba efectivamente. Sonaban aquellos gritos extraños, y entre los niños sobresalían las personas respetables, y respetadas, a las que aludía antes. Para acabar de convencerme, acaso, vino hasta mí el funcionario municipal, hablandome con atropello:

—Usted tiene en su poder, sin duda alguna, a la única que me falta. Usted tiene a Bárbara Stanwick, ¿verdad?

Sentí frío:  
—Caballero, yo no conozco a esa dama que usted nombra.

Fué él entonces quien me miró asombrado:

—Luego usted no es coleccionista.  
—¿Coleccionista? ¿De qué? ¿Para qué?

Me encontraba en un mundo desconocido. La calle de Navas se presentaba a mis ojos como un pueblo aislado, distinto, cambiado por completo.

—Entonces, ¿usted no sabe...—significó preguntando mi interlocutor.

—No, yo no sé nada. Yo, ¿entiende usted?, soy periodista.

—¡Ah...!

La interjección era todo un poema condenatorio para la ignorancia de la clase que todos creen mejor informada.

He logrado ya enterarme del motivo que determina el bullicio, un poco infantil y o poco sesudo, en la calle de Navas. He logrado saber que se ha apoderado de los granadinos el afán de chu-

par caramelos, guardando luego esas estampitas de «estrellas» cinematográficas, que el genio de un fabricante ha ideado, recomendando que se coleccionen y prometiéndolo, ante la presentación de las colecciones completas valiosos regalos.

De ahí esa «Bolsa de artistas» instituida en plena vía pública, sobre el asfalto y bajo el cielo de una de nuestras céntricas vías. De ahí ese continuo intercambio de estampas y de palabras extrañas.

Los papás se han contagiado de la ingenuidad de sus niños. Comprando a estos caramelos a todo pasto, hacen subir el número de las diarreas, y los médicos se alborozan:

—¿Va usted comprendiendo? Yo he hecho hoy veinticinco visitas a otros tantos chicos. Es una delicia.

Sin embargo, la ingenuidad y el afán de seguir coleccionando, la santa ingenuidad de los benditos afanes, subsiste. Será inútil que se quieran propagar los inconvenientes del dulce.

Se cambian estampitas de «cine» en el café. Se venden estampitas de «cine» en la calle. Se preguntan estampitas de «cine» en el futbol, en los toros, en las churrerías, en los establecimientos de comestibles... Las estampitas nos agobian. El «cine» nos asfixia. Pero las dos cosas nos distraen y nos consuelan.

Cuando la vida nacional se complica y la política ensancha los odios, vale más mirar a estas cosas minúsculas, que encierran mayor amabilidad y mejor ceño.

M. Santaella Pérez.

## OBSERVATORIO DE CARTUJA

### Datos meteorológicos de ayer

Temperatura del aire a la sombra: máxima 9,6 grados a las nueve; mínima 7,4 a las 6,30.

Viento dominante W; velocidad máxima, 26 kms. hora.

### Datos astronómicos para hoy

Sol: orto a las 5,39; paso por el meridiano a las 12-14-12; ocaso a las 18,50.  
Luna: orto a las 2,22; ocaso a las 14,20.  
Alumbra durante la noche 3 h. 17 m.

### Usando a diario la maravillosa

#### LOCION URANIA

los calvos RECOBRAN EL PELO  
Venta: Farmacia Sueiro, Gran Vía 13.

## Doctor Lago

ESPECIALISTA en enfermedades de la Boca, Dientes y Prótesis.

DENTADURAS  
Consulta de 10 mañana a 6 tarde.

Gran Vía, 5 — Teléfono 1-2-8-8

# Actos celebrados en Granada

## Al cumplirse el V aniversario de la República

### La Diana Militar

A las siete de la mañana, y partiendo de la plaza de las Descalzas, recorrió las principales calles la anunciada diana militar.

La componían a banda de tambores y música de Infantería y las de cornetas de Artillería.

A las ocho de la mañana salió también, de la plaza del Carmen, la Banda municipal, con la banda de cornetas de la Cruz Roja, efectuando recorrido diferente a la anterior.

Ambas interpretaron alegres marchas, siguiéndolas gran número de personas. Después de las diez terminó este clásico y pintoresco festejo.

### El Desfile

Mucho antes de la hora anunciada acudieron al paseo del Salón las fuerzas que debían tomar parte en la parada, afluyendo número público.

A causa del mal tiempo, se dispuso la suspensión de este acto, cuando ya las fuerzas se hallaban en los lugares que se les habían designado.

Dos batallones del regimiento de Infantería de Lepanto, núm. 2, en fila de tres, formaban en el lateral derecho del Salón, con la cabeza a la altura de la Biblioteca Popular, y a continuación, secciones de Aviación, Carabineros y Guardia civil; Exploradores y Cruz Roja; y en el lateral izquierdo, tres baterías del cuarto regimiento de Artillería Tigera.

Poco después de las once llegaba el general comandante militar don Manuel Llanos Medina, acompañado de su ayudante de campo, comandante don Joaquín García Nieto y comandante de Estado Mayor don José Miralles Bosch, que dispuso el desfile de las fuerzas ante la tribuna que había sido levantada previamente en el Embovedado.

En ésta se hallaba, para recibir a las autoridades que habían sido invitadas, el coronel del Centro de Movilización y Reserva núm. 4 señor Taboada.

Entre los asistentes figuraban el alcalde señor Fajardo y algunos consejeros, el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, el presidente de la Audiencia, el director de la Prisión provincial don Amancio Tomé, el jefe de Correos señor Pallarés; el señor Leyva, por la Cámara de Comercio; el ingeniero jefe de Obras públicas, don Juan José Sana Cruz; don Antonio Fernández, don Sandalio Martín, don José Castelló y don José Aline, representando a la Cruz Roja, jefes y oficiales que no tenían puesto en la formación y otras representaciones de entidades y sociedades granadinas.

A la izquierda de la tribuna se situaron a caballo el general señor Llanos Medina, el coronel del regimiento de Infantería don Basilio León, que mandaba las fuerzas; el teniente coronel jefe accidental del regimiento de Artillería, el comandante ayudante don Joaquín García Nieto, el de Estado Mayor don José Miralles Bosch, capitán de la Plana Mayor de la tercera brigada de Infantería don Tomás Morillas y la escolta del general, con banderín de órdenes.

El desfile se hizo en el siguiente orden: regimiento de Infantería, Aviación, Carabineros, Cruz Roja y Artillería.

Al paso de las banderas y estandartes, el público tributaba grandes ovaciones y vivas a la República.

Durante el acto, que, como decimos antes, resultó lucidísimo, evolucionaron cuatro aeroplanos, tres en escuadrilla y uno que realizó arriesgadísimas acrobacias, volando todos ellos a poca altura.

Una vez terminado el desfile, las tropas se dirigieron a sus respectivos cuarteles, donde se les sirvió una comida extraordinaria, y a todos los cabos y soldados se les entregaron cantidades, en metálico.

### Banquete en honor de "El Defensor de Granada"

A las dos de la tarde del martes, y en los salones del antiguo Círculo Mercantil, se celebró el anunciado banquete homenaje que los republicanos de izquierda dedicaban al colega decano de la Prensa de esta ciudad "El Defensor de Granada", por su brillante y perenne campaña en pro de la República y de todo cuanto significa ansias de libertad y redención.

Los amplios salones elegidos para el ágape estaban exornados con tapices y abundantes plantas, figurando en el testero que servía de cabecera una bandera con los colores nacionales sobre la cual se hallaba colocado el escudo de "El Defensor", consistente en el simbólico gallo.

El número de asistentes al simpático como merecido homenaje, fué numerosísimo, cifrándose en más de trescientos comensales, entre los que figuraban las más salientes personalidades de la política y demás actividades destacadas, así como una nutrida representación de elemento obrero.

La presidencia la ocupaban, con el director de "El Defensor" don Constantino Ruiz Carnero, el alcalde señor Fajardo, el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, el ex gobernador señor Rubio Callejón, el ex director de Administración local señor García Labella y el consecretario republicano don Eduardo Pérez Molinero.

Amenizó el acto un excelente sexteto, que interpretó conocidas composiciones, entre ellas el Himno de Riego y la Internacional, que fueron ovacionadas por los concurrentes, puestos en pie.

Se sirvió un escogido menú. Terminado el banquete, que transcurrió dentro de la mayor animación, el señor Pérez Molinero dió lectura a las adhesiones recibidas, que eran muy numerosas y todas ellas concebidas en términos encomiásticos para la gran labor que realiza el citado colega desde el punto de vista republicano.

A continuación, el señor Rubio Callejón dió lectura a unas cuartillas en las que ofrecía el agasajo y exaltaba los méritos que concurren en el periódico homenajeado, que le hacían acreedor en alto grado al agradecimiento de todos los buenos republicanos.

Las palabras del señor Rubio Callejón fueron acogidas con una salva de aplausos.

El señor García Labella usó después de la palabra, pronunciando un acabado y enjundioso discurso, en el que hace un llamamiento a todos los republicanos para que se afilien a los partidos del régimen, al objeto de, entre todos, poder realizar una obra provechosa para la República.

Después de la labor republicana realizada por "El Defensor", teniendo frases de gran elogio para el director de dicho diario.

Dice que el día de mañana el partido de Izquierda Republicana, que algunos creen hoy tan avanzado, será de tipo conservador, y que no es un partido de clases, sino que en él tienen cabida el rico y el pobre, así como el intelectual.

Se extiende en otros atinados juicios, siendo aplaudido al final de su discurso.

Por último, el director de "El Defensor", señor Ruiz Carnero, leyó unas cuartillas que anoche no se nos pudieron facilitar, escritas con la singular corrección que él sabe hacerlo, para agradecer el homenaje que se dedicaba a su periódico.

Nuestro querido compañero fué muy aplaudido y felicitado por el acto que en su honor se celebraba, y todos los concurrentes al banquete estamparon su firma al pie de un escrito en el que se pide al Gobierno, para dicho señor, el nombramiento de Caballero de la Orden de la República, por considerársele merecedor de tan elevada distinción.

### En la Prisión Provincial

A las cinco y media de la tarde tuvo lugar la anunciada fiesta educativa, en la que primeramente actuó un grupo de ciegos perteneciente a "La Redención".

A continuación, el director, don Amancio Tomé, dirigió a los reclusos sentidas reflexiones relacionadas con la delincuencia en general, siendo muy aplaudido.

Nuevamente el grupo de ciegos citado ejecutó con gran maestría algunas composiciones musicales y seguidamente uno de los reclusos leyó unas poesías, oyendo muchos aplausos.

Al final de tan emotivo festejo, se efectuó el reparto de premios a los presos más aplicados y laboriosos de la escuela y talleres de trabajo.

### Velada en el Casino de Suboficiales

Para celebrar el quinto aniversario de la instauración de la República, este centro organizó para el día 14 una velada teatral que estuvo animadísima.

El salón de actos, rebosante de socios

y bellas damas, presentaba un típico aspecto con las múltiples banderas internacionales que pendían y cruzaban su techo.

En primer lugar se representó el entremés de los hermanos Álvarez Quintero "El Chiquillo", que fué interpretado con gran acierto por la señorita Lolita Redondo y el señor Rubio Clemente.

La segunda parte del programa la constituía la representación de otro entremés de los mismos autores, titulado "Los chorros del oro", cuya certera interpretación corrió a cargo de las señoritas Rosa Rubio y el señor Rubio Clemente y de la simpática niña Lolita María.

A la terminación se organizó un baile que duró toda la noche.

### Las fiestas conmemorativas En Guejar Sierra

Ayer se celebró en este pueblo el quinto aniversario de la proclamación de la República, con diversos festejos.

Por la mañana fueron obsequiados los niños, en número de más de 500 de uno y otro sexo, repartiéndoseles dulces, pastas y licores. Los pequeños cantaron himnos alusivos a la fiesta que se conmemoraba, reinando entre ellos el mayor entusiasmo.

Se dispararon cohetes. Por la tarde se verificó una manifestación del Frente Popular, que partió de la Casa del Pueblo, concurriendo, aproximadamente, ochocientas personas. Se dieron entusiastas vitores a la República.

Ya al final, el alcalde, don Antonio Díaz, y el presidente de la organización obrera, don Enrique Ramírez, dirigieron la palabra al público, expresándose en términos de acendrado republicanismo y haciendo ver la importancia de la fiesta del 14 de abril, por lo que fueron muy aplaudidos. El correspondiente.

### En Gubierno

Con gran entusiasmo se han celebrado en este pueblo las fiestas conmemorativas del quinto aniversario de la proclamación de la República.

Por la mañana, la Banda municipal recorrió las calles, interpretando diversas composiciones.

A las nueve, la sociedad obrera "La Libertad" organizó una manifestación con varios estandartes, seguida de las escuelas nacionales.

Desde el balcón de la Casa Ayuntamiento dirigió la palabra al vecindario el maestro don Andrés Balló Moreno, que fué interrumpido por aplausos y vivas a la República.

Como final, les fué entregada una merienda a todos los niños pobres.

Terminado el desfile, fué servido a las autoridades y asistentes un "lunch" en la Secretaría del Ayuntamiento.

Todo el día transcurrió con la alegría consiguiente.

### En Ambrós

Con motivo del quinto aniversario de la implantación de la segunda y definitiva República, se organizaron varios festejos por la Corporación municipal, secundada por la Sociedad obrera "La Reivindicación" y demás elementos del Bloque Popular.

A las ocho de la mañana se celebró una nutrida manifestación con la bandera republicana y la de la referida sociedad, figurando al frente de ella el alcalde don Cristóbal Calvente, los concejales don Rafael Garzón, don Manuel Garzón, don Rafael Ortiz, don Antonio Ortiz y don Eduardo Aguilar, así como el demás elemento oficial y el presidente y afiliados de la sociedad obrera y el de la Juventud Socialista.



Venta: Perfumería La Victoria, Zacatín. 3 pesetas.

Con orden perfecto recorrió, disparándose multitud de cohetes, las principales calles del pueblo, y a continuación se celebró una recepción en el Ayuntamiento, siendo obsequiados todos los concurrentes con dulces, licores y habanos.

Después, la Sociedad "La Reivindicación" obsequió al elemento oficial y pueblo en general con otro delicado refresco, que se celebró en el domicilio social de dicha entidad.

A las cinco de la tarde, previa deferente invitación de las autoridades de Cúllar Vega, se dirigieron todos al vecino pueblo, donde fueron muy agasajados.

Por último, a las nueve de la noche se celebró, organizado por la Juventud Socialista, un animado baile, que duró hasta las altas horas de la noche.

Nuestro aplauso sincero a los organizadores de estos actos, que ponen de manifiesto la fe republicana de este pueblo, que siempre, en cuantas elecciones se celebraron se pronunció por una política de sincera democracia.

Nuestra extrañeza, al mismo tiempo, por que a los actos oficiales dejaron de asistir el juez municipal y demás autoridades, que aún ostentan cargos en contra de la voluntad popular.

### Los directores y artistas de "María de la O", en Granada

Han llegado ayer a Granada, procedentes de Barcelona, los directores, artistas y equipo técnico de la Compañía productora cinematográfica S. Uargui, para rodar los exteriores de la película nacional "María de la O".

Entre ellos se cuentan la genial Pastora Imperio, el gran actor Antonio Moreno, "estrella" de la pantalla norteamericana, traído expresamente para interpretar el papel de protagonista masculino; la maravillosa bailarina gitana Carmen Amaya, que encarna el tipo de "María de la O"; Rosario Rojas, hija de Pastora Imperio, llamada a reverter las glorias artísticas de su famosísima madre, y el eminente actor Miguel Pozanco.

A ellos hay que añadir, hasta el número de treinta y cinco, todo un equipo de maquinistas, electricistas, maquilladores, fotógrafos, músicos, etc.

Dirige esta gran producción española el veterano Francisco Elías, director de muchos "films" de gran éxito, y le acompaña nuestro paisano el escritor José López Rubio, recién llegado a España, después de cinco años de trabajo en los estudios Fox y Metro Goldwyn, de Hollywood, y que en calidad de supervisor interviene por primera vez en una película realizada en España.

Mañana llegará el aparato de registro sonoro y, «si el tiempo no lo impide», se comenzará el rodaje que ha de captar paisajes y lugares granadinos que darán al mundo una muestra de las maravillosas bellezas de nuestra capital.

Como el tema de "María de la O", naturalmente basado en la popularísima canción del maestro Quiroga, es eminentemente gitano, han de unirse a estos artistas, hoy ilustres huéspedes nuestros, varios conjuntos gitanos para producir una clásica zambra con toda la pureza y vistosidad necesaria.

Deseamos a todos el feliz éxito de la artística empresa que llevan a cabo, y esperamos que el sol se muestre en todo su esplendor para permitirnos la realización de las difíciles escenas que, para gloria de Granada, han de rodar entre nosotros.

### Izquierda Republicana

Ayer tarde se celebró la asamblea provincial de Izquierda Republicana para proceder a la antevotación de candidatos a compromisarios.

Abierta la sesión por don José Palanco, se procedió a la votación, resultando elegidos: don Antonio Guzmán García, don Gabriel Bonilla Marín y don José del Castillo Padial.

Con un vibrante discurso de fervor republicano, el señor Palanco da por terminado el acto entre vitores y aclamaciones a la República por todos los asambleístas.

Por la noche se volvió a reunir la citada agrupación, para designar al delegado y al subdelegado que representen al Partido en la Asamblea provincial, para elegir los candidatos a compromisarios, resultando designados don Pedro del Castillo Cascales y don Jacinto Moreno.

Terminó esta asamblea dándose vivas a la República y a don Manuel Azaña.

Con la maravillosa LACION URANIA, los CALVOS pueden recobrar el pelo. Venta: Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

### DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador, aludiendo a los actos de anteaer, dijo que la parada militar había sido suspendida por el comandante militar en virtud del mal estado del tiempo.

Respecto a lo ocurrido ayer en Madrid —exclamó— las referencias oficiales que tengo desmenten en absoluto que se haya atentado contra el Presidente de la República y los ministros, limitándose el hecho a la quema de una traca.

Añadió que en muchos pueblos de la provincia se habían celebrado diferentes actos para conmemorar el V aniversario de la proclamación de la República, todos dentro del mayor orden y entusiasmo.

Refiriéndose al banquete homenaje organizado a "El Defensor" manifestó que había sentido mucho no asistir a él, por las razones que expuso en carta que oportunamente dirigió a la Comisión organizadora y en la que adhería a dicho homenaje.

Dijo también el señor Vega de la Iglesia que habían sido detenidos los autores del intento de atraco de que iban a ser víctimas en la calle de San Matías, anteañoche, Pedro Parra y Eduardo Yedra.

Como se están repitiendo hechos de esta naturaleza, el gobernador ha dado órdenes a la Comisaría para que por todos los medios a su alcance impida la realización de los mismos, procediendo a la detención de los elementos que están señalados como maleantes.

Agregó que acababa de celebrar una reunión con el alcalde, arquitecto señor Rodríguez Orgaz, presidente de la Diputación, jefe de Obras públicas, señor Santa Cruz, catedrático señor Segura y don Alejandro Otero, que saldrán para Madrid para tratar de la solución del paro. Dichos señores irán por diferentes conductos y comenzarán las gestiones rápidamente.

Mi intención—dijo el gobernador—es acompañarles, y si es posible saldré mañana noche. En la reunión que hemos tenido se han dado los últimos toques a los asuntos pendientes que se han de solucionar allí y estoy seguro de la eficacia del viaje.

Cuando estos señores regresen constituirá la Junta que se ha de encargar de la preparación de los proyectos a los que hemos de dedicar todas nuestras actividades y el más decidido apoyo, al objeto de realizar el plan de obras que irá desarrollándose a medida que las posibilidades lo permitan.

Por lo pronto—dijo por último—se resolverá en gran parte el paro de los obreros de la capital.

Corrija su estreñimiento usando PETROL

### SALON NACIONAL

Hoy se proyectará por última vez en este cine la preciosa película titulada NUESTRA HIJITA, totalmente hablada en español y de la que es principal intérprete la monísima estrella Shirley Temple. (Véase la cartelera.)

### Cursillo de Puericultura

En el Servicio Provincial de Higiene infantil de Granada (Instituto de Higiene), se dará un curso breve de Puericultura por el profesor Duarte, para médicos, maestros, estudiantes de Medicina y enfermeras.

Constará de lecciones prácticas diarias por la mañana en la Gota de Leche y en el Servicio de Puericultura, y lecciones teóricas diarias a las seis y media de la tarde, con el siguiente programa:

Primero. Problemas médicos sociales que plantean las estadísticas de morbilidad y mortalidad infantil.

Segundo. Puericultura: Concepto. Objetivos y funcionamiento de los Servicios de Higiene Infantil.

Tercero. Problemas eugenésicos. Puericultura prenatal.

Cuarto. Higiene del lactante. Quinto. Normas higiénicas de la lactancia natural.

Sexto. Normas higiénicas de la lactancia artificial.

Séptimo. Problemas que plantea el abandono infantil.

Octavo. Influencia de la miseria en la infancia.

Noveno. Higiene del escolar y de la escuela.

Décimo. Organización profiláctica de las enfermedades evitables.

Undécimo. Transcendencia médica social de la pubertad.

Las inscripciones se harán previamente en la Inspección Provincial de Sanidad. Médicos, 50 pesetas; estudiantes, maestros y enfermeras, 20 pesetas. (Gratuito y obligatorio para el personal técnico-auxiliar de los Servicios oficiales de la Provincia).

Al final se dará un certificado de asistencia.

El curso comenzará el día 20 de abril de 1936 y terminará el día 30 del mismo mes.

### ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

ESTOMAGO INTESTINOS

CONSEJO DE MINISTROS

000000

La situacion internacional y la declaracion ministerial, los arrendamientos rusticos y la cuestion triguera, fueron los principales asuntos tratados

Madrid.—Poco despues de las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunion ministerial se dió por terminada a las dos y media de la tarde.

El ministro de Estado dijo que la referencia oficiosa hablaba principalmente de la declaracion ministerial y hacia referencia también a una relacion de recompensas como motivo del aniversario de la Republica; relacion que se hará pública en el momento oportuno.

Se le preguntó si habia tratado de cuestiones relacionadas con el orden público, y el señor Barcia respondió que no habia por qué tratarlo, pues no pasaba nada.

El ministro de Trabajo dió la referencia siguiente:

«Por el presidente del Consejo se dió cuenta de algunos asuntos de trámite, ocupándose despues de distintos extremos de la declaracion ministerial que en nombre del Gobierno hará en el Parlamento y que afectan globalmente a los distintos ministerios.

Este tema y el estudio de la situacion internacional con las cuestiones derivadas del Pacto de Locarno, las planteadas en Ginebra ante el Comité de los Trece, el rearme de Austria y otras actitudes similares posibles ocuparon la primera mitad del Consejo.

La segunda se dedicó al análisis extenso del proyecto de ley sobre arrendamientos rusticos, habiéndose tratado despues de varios aspectos de la cuestion triguera.

Se ha hablado también de las condecoraciones que han de concederse con motivo del V aniversario de la Republica, debiendo quedar aprobada la relacion en la próxima reunion ministerial.

De Justicia se aprobó un expediente de libertad condicional y una autorizacion para presentar un proyecto de ley de crédito concediendo una pensión extraordinaria a la familia del magistrado don Manuel Pedregal.

De Hacienda se aprobaron varios expedientes de franquicia aduanera para el material con destino a la construcción de los barcos adquiridos por México.

Por el ministro de Comunicaciones se ha hecho una propuesta para el pago de los haberes devengados por el personal de Correos suspendido.

Se aprobaron también algunos expedientes de Guerra de mero trámite.

EL ATENTADO A ORTEGA Y GASSET

Madrid.—El Juzgado que instruye el sumario por el atentado contra el señor Ortega y Gasset tomó declaracion a Nicasio Rivagorda, al hijo de éste, que fue quien llevó la cesta que contenia la bomba, y al otro detenido, Antonio Burzaco. Varias personas reconocieron a Ri-

vagorda como el individuo que dejó en la chocolatería la maleta con las pistolas y la bomba. La portera y algunos vecinos de la casa del señor Ortega y Gasset han reconocido también al hijo de Rivagorda como el muchacho que llevó la cesta de huevos.

Nicasio Rivagorda y Antonio Burzaco han negado su participacion en el hecho; no ya el hijo del primero, quien ha declarado que, efectivamente, él fue quien entregó la cesta de huevos que contenia la bomba a la criada del señor Ortega y Gasset.

El juez dispuso que compareciera a su presencia la madre política de Rivagorda. Los agentes judiciales se dirigieron al domicilio de dicha señora, Mesón de Paredes, 57, pero no pudo prestar declaracion, pues en aquellos momentos fallecia su hija, la mujer del detenido.

ENTIERRO DEL MAGISTRADO SR. PEDREGAL

Madrid.—Durante la noche pasada estuvieron velando en la capilla ardiente el cadáver de don Manuel Pedregal numerosos magistrados, presidentes de Audiencias y jueces y abogados.

A primera hora de la noche llegó el ministro de Justicia, señor Lara, quien permaneció unos momentos en la capilla ardiente.

El féretro que contenia el cadáver del señor Pedregal habia sido colocado en los estrados de la Sección primera de la Audiencia provincial. Sobre él se hallaba extendida la toga de magistrado y encima de ésta el birrete y la medalla de la Magistratura.

A la una de la tarde de hoy acudió numerosísimo público al Palacio de Justicia. Muchas personas desfilaron ante el cadáver del señor Pedregal. Los pliegos colocados al efecto se llenaron rápidamente de firmas. También se depositaron en bandejas enorme cantidad de tarjetas.

Minutos antes de las once, hora señalada para el entierro, llegó el clero de la parroquia de Santa Bárbara con cruz alzada. Ya se encontraban en la Sección primera muchas personalidades.

El féretro fué llevado a hombros hasta el coche fúnebre por los magistrados señores Aldecoa, Valverde, Barrenechea y Heredia.

Precedía al féretro una carroza con varias coronas.

Dos coronas monumentales estaban dedicadas, una por la Audiencia de Madrid con esta inscripcion: «La Audiencia de Madrid a su compañero muerto en el cumplimiento del deber»; otra del Tribunal Supremo: «A su compañero muerto en el cumplimiento del deber»; otra: «Al magistrado Pedregal, los fiscales de la Audiencia de Madrid»; otra: «El Ayuntamiento de Madrid a don

Manuel Pedregal». También enviaron una corona el director de la Prisión celular de Madrid y los oficiales de la misma y otra a Iseñor Jiménez Díaz.

Organizada la comitiva, se dirigió a la plaza de Colón. Inmediatamente detras del coche fúnebre marchaba la presidencia oficial, compuesta por el ministro de Justicia, el presidente del Tribunal Supremo señor Medina, el presidente de las Cortes señor Jiménez de Asúa, el fiscal de la Audiencia señor Escosura, el director general de Seguridad y el alcalde don Pedro Rico.

A los lados del coche que conducía el ataúd figuraban porteros del Palacio de Justicia que llevaban hachones con crespones negros.

Despues de la presidencia oficial seguía la familia.

Entre las numerosas personas que acudieron al entierro figuraban los fiscales y magistrados de la Audiencia territorial y provincial de Madrid, los fiscales de las mismas, numerosos funcionarios un representante de la Asociación general de Oficiales y Auxiliares de Secretarías judiciales, entre la que figuraban don José María Soría y otros asociados; otra representación de la Asociación de Agentes Judiciales de España, integrada por los señores Santos y Jiménez; el señor Santamaría, en representación del Círculo de Bellas Artes; representaciones de los colegios de Abogados y Procuradores, otra de la Academia de Jurisprudencia, don Melquiades Alvarez, general Caminero, de la Sala del Supremo, señor Rosado Gil y don Alvaro de Albornoz; señor Elorza y una representación de los oficiales de Prisiones, don Angel Ossorio y Gallardo, don Juan de la Cierva y Peñafiel, don Ricardo de la Cierva y numerosas personalidades más.

Al llegar a la plaza de Colón, la comitiva se detuvo. Allí se despidió el duelo. Ante las presidencias, oficial y familiar desfilaron todos los asistentes.

El coche fúnebre, seguido de numero-

sas personas, trasladó el cadáver al Cementerio municipal del Este, donde recibió cristiana sepultura.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«Política», en uno de sus editoriales:

«Ofensivas como la emprendida actualmente contra la Republica española las han sufrido, con diverso resultado, según el miedo como supieron defenderse, diversos países. En general, todos aquellos donde la democracia tomó el Poder, han sido perturbados por las sangrientas vindictas de las oligarquías derribadas.»

«En este sentido es equivocado el proceder de un diario como «A B C».

Cuando abrió sus columnas una suscripción con el pretexto de socorrer a los esquiroleros que hubieron de dejar sus plazas a sus legítimos titulares, advertimos que ese dinero serviría en su mayor parte para sostener el pistolerismo. Lo que entonces parecia afirmación temeraria es hoy una realidad comprobada.

La lucha está planteada en términos de tal diaphanidad, que a nadie puede ocultarse la urgencia de exterminar—y no usamos una figura retórica,—a quienes emplean esa táctica criminal para combatir al régimen.»

En el fondo, defiende la constitución de las acometidas de «El Debate», a quien ataca duramente como réplica al «Comentario blanco» que con ocasión del quinto aniversario publica ayer el citado periódico.

«El Debate» ataca sin rebozo la Constitución de la Republica, confundiendo el derecho legal de crítica con el llamamiento subversivo, que despues de la algarada la reprobación que unas derechas incíviles buscan para inquietar a la nación y desacreditar al régimen.

«El Socialista» se dirige al Gobierno para echarle en cara que reparte a manos llenas razones para los que no se conforman con ser obra cosa que vencedores o vencidos a palos. Y aludiendo a lo ocurrido en la Castellana dice:

«Que a los demás le sirva de enseñanza para su conducta. La nuestra está trazada ya. Acompañados o solos, con el Gobierno o sin el Gobierno, y contra el Gobierno, si fuere menester, no estamos dispuestos a dejar que la victoria, alcanzada a costa de tantos sacrificios, de tantos muertos y de tantos dolores, la utilicen los vencidos contra nosotros.»

«El Liberal» opina (y comienza su opinión en los grandes titulares de su primera plana), que, contra la agresión a la Republica, no basta la defensiva, sino que es necesario tomar la ofensiva, en defensa del régimen.

Refiriéndose a los actos criminales de estos días (asesinato del señor Pedregal, tumulto en la Castellana, etc., dice:

«La causa, ¿dónde está la causa? En el despecho de los que se derrotaron a sí mismos durante dos años de omnipotencia. De los que huyeron espantados de sí propios al tener las primeras impresiones del resultado electoral. De los que ven amenazados sus privilegios—no sus intereses legítimos—con la reforma social que promete y va realizando el Frente Popular.»

Y luego hablan de persecución religiosa.

El Gobierno de la Republica no persigue a nadie por sus ideas políticas y

religiosas. Pero es lo cierto que se vé perseguido a ciencia y paciencia de su poder incontrastable, por todo lo que es tá fuera del régimen.

Aun hablan de producir un debate sobre orden público para cargar en la cuenta al ministro de la Gobernación los sucesos de las semanas postelectorales.

Bastante hizo el Gobierno con impedir que se propagase el fuego, como lo impidió ayer también y como seguirá impidiéndolo mientras pueda; pero la provocación se hace irresistible, y no hay quien responda de lo que pueda suceder cuando se agote la paciencia del pueblo.

«La Libertad» pide más energía inteligente y más acción gubernamental, que consolide el régimen, y opina que para sanear rápidamente todos los organismos de carácter oficial no «hay mejor procedimiento que el de deshacer en sus raíces todos los movimientos terroristas que contra el pueblo y contra la Republica se han iniciado cobardemente en toda España.

LOS TAXISTAS MADRILEÑOS

Madrid.—La Asociación madrileña de propietarios de automóviles de alquiler celebró anoche junta general extraordinaria para dar cuenta de la posición de esta sociedad ante el conflicto de la huelga planteada por los obreros taxistas, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo de jornal y jornada.

Se conoce que durante la reunion el acuerdo de los obreros de plantear la huelga anoche y la retirada del servicio.

Despues de amplia discusion se acordó adoptar unas bases, que son: ocho pesetas de jornal y el 20 por 100 de la retribucion. En cuanto a los auto-proprietarios, la libertad para trabajar diez horas.

También tuvieron conocimiento de que el delegado de la autoridad habia considerado la huelga planteada por los taxistas ilegal, por no ajustarse a las normas correspondientes, dado el estado de Alarma en que se encuentra Madrid, con arreglo a la ley de Orden público.

MORTUORIAS DE CARTERA y recordatorios ilustrados en esta Imprenta

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 13.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 57 a 57 y medio reales los once kilos y medio.

Aceite de orujo y jabones. Aceite de orujo verde primera, de 105 a 107 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco, primera, de 110 a 112 pesetas los 100 kilos.

INSTITUTO DE BELLEZA Muñoz Hnos. Pza. Mariana Pte. al Teatro 5.000 Ondulaciones Permanentes, Propaganda, a 10 ptas. Tintes Cemol, 10. Marcel, 2 ptas., y al Agua 3. Creación de esta Casa.

Salón para Caballeros, separado. Silonges Koken, a la moderna.

RAFAEL JOFRE GARCIA. JOSE RODRIGUEZ SANTOS MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL Especial Piel - Venéreo - Sífilis Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5 :--: San Antón. 9

Folleín de LA PUBLICIDAD

TARZAN ENTRE PIGMEOS

X Tomo de TARZAN DE LOS MONOS.

por EDGAR RICE BURROUGHS — Traducción de EMILIO M. AMADOR

Editor: GUSTAVO GILI - BARCELONA

- 9 -

mente, sino que se ocupaban con actividad en reunir montones de hierba seca y pedacitos de leña de uno de los apuestos cubiertos; y en tanto que las tres muchachas, una de ellas apenas de siete años de edad, se acercaban al Tarmangani cautelosamente con los garrotes en alto, los niños preparaban una hoguera, en la cual esperaban asar muy pronto sabrosas tajadas del extraño ser que les habia llevado su peluda madre. Uno de los varones, un muchacho de dieciséis años, se echó hacia atrás haciendo excitados movimientos con las manos, la cabeza y el cuerpo. Parecía estar tratando de disuadir a las muchachas de que llevaran a efecto su plan, o de impedirselo; llegó a apelar a los demás varones para que lo secundaran, mas ellos se esmitieron a mirar a las niñas y continuaron con sus preparativos culinarios. Pero al fin, cuando las muchachas se acercaban lentamente al gi-

gante blanco, el mozo se colocó en el mismo camino que llevaban e intentó detenerlas.

Instantáneamente las tres pequeñas blandieron sus garrotes y se precipitaron sobre él para aniquilarlo. El muchacho hizo un regate, cogió algunas de las piedras con plumas que llevaba al cinto y las arrojó contra sus agresoras. Tan rápidos y certeros volaron los proyectiles que dos muchachas cayeron gimiendo en tierra.

El tercer proyectil no hizo blanco, y fué a dar en la sien a uno de los otros muchachos, matándolo en el acto. Era él que habia robado el medallón de Tarzán, y como, al igual de sus compañeros varones, era un ser tímido, lo habia mantenido continuamente cubierto con una hoja desde que el Tarmangani, recordado ya el sentido, habia salido al patio en medio de ellos.

La muchacha de más edad, impertinente a pesar de lo ocurrido, dió un salto hacia adelante, contraído horrorosamente el rostro en una mueca de furor. El mozo le lanzó otra piedra, y en seguida se volvió y corrió hacia Tarzán de los Monos. Probablemente no sabia él mismo qué acogida iba a obtener por parte de ligante blanco.

Tal vez fuera la recrudescencia de un sentimiento de compañerismo, muerto hacia mucho tiempo, lo que le impulsó a colocarse al lado de Tarzán; acaso el mismo Tarzán de los Monos, en quien era muy fuerte la lealtad a su especie, habia inspirado este resurgimiento de un sentimiento espiritual atrofiado. Sea como fuere, el hecho es que el muchacho fué a colocarse al lado del Tarmangani en tanto que la niña, que evidentemente barruntaba un peligro para sí misma en aquella extraña y nueva temeridad de su hermano, avanzaba con mayor precaución.

Por señas pareció decirle lo que le haría si no cesaba de interponer su débil voluntad entre ella y sus apetitos gastronómicos; pero él le devolvió las señas en actitud de reto y se mantuvo en su terreno. Tarzán extendió la mano y le dió sonriendo unos golpecitos en la espalda. El muchacho dejó descubiertos los dientes en una mueca terrible, pero parecia que estaba tratando de devolver la sonrisa del Tarmangani.

La muchacha estaba ya casi encima de ellos, y Tarzán se hallaba perplejo sin saber cómo proceder con ella. Su caballerosidad natural le impedia atacarla, y le hacia considerar repelente la idea de causarle daño ni aunque fuera en propia defensa; pero sabia que antes de terminar con ella era posible que se viese obligado a matarla, y así, esperando una alternativa, se hizo fuer-

te para el acto que meditaba, aunque esperaba que podría escaparse sin cometerlo.

La Mujer Tercera, conduciendo a su nuevo compañero desde la caverna al corral en que pensaba tenerlo prisionero, habia oído el rítmico golpear de los pies desnudos y de los pesados garrotes en el corral de la Mujer Primera, e inmediatamente se dió cuenta de lo que aquello significaba. El bienestar de los retoños de la Mujer Primera no le interesaba como individuo de su raza, pero el instinto de la comunidad la impulsaba a dejar en libertad a los chicos para que se buscaran el alimento por sí mismos y para que la tribu no se viera privada de sus servicios al dejarlos morir de hambre. Claro es que ella no pensaba darles de comer, pues no le pertenecían, pero les abriría la puerta de la prisión y los dejaría sueltos para que camparan por sus respetos, encontraran comida o no lo encontraran, sobrevivieran o perecieran, según la inexorable ley de la supervivencia de los más fuertes.

Pero la Mujer Tercera tomaba las co-

sas con calma. Enredados los dedos poderosos en la melena de su prisionero, que no cesaba de gruñir, arrastró al prostante a su corral, quitó la gran losa que cerraba la entrada, empujó violentamente al hombre al interior, acelerando su velocidad con una puntera final, tornó a colocar la piedra, y se volvió despedido hacia el corral contiguo de la Mujer Primera.

Quitó la losa de entrada, atravesó los dos aposentos, y penetró en el patio en el momento en que la muchacha de más edad se abalanzaba sobre Tarzán de los Monos. Deteniéndose junto a la puerta, la Mujer Tercera dió un golpe con su garrote en la pared de piedra del cobijo, por lo visto para llamar la atención de los que se encontraban dentro del patio. Inmediatamente todas las miradas se volvieron hacia ella.

Era la primera mujer adulta, salvo su propia madre, que habian visto los hijos de la Mujer Primera. Se apartaron pues, de ella, con evidente terror. El mozo que se hallaba al lado del gigante se deslizó a la espalda de éste, y Tarzán no tuvo que maravillarse de su mie-

Café HOLLYWOOD Bar Chocolates ALHAMBRA

Manuel Guzmán Pasadas

GRANADA

**Precios de Suscripción**  
 En Granada cada mes ..... 250 Ptas.  
 En provincias trimestre ..... 900 ..  
 En el extranjero semestre ..... 4000 ..  
 Número del día ..... 015 ..  
 Número abonado ..... 025 ..

# LA PUBLICIDAD

**Precios de Anuncios por línea**  
 En 1ª y 8ª planas ..... 100 Ptas.  
 En otras planas de texto ..... 050 ..  
 Los mismos por mes ..... 040 ..  
 Reclamos y noticias ..... 200 ..  
 Comunicados a precios convencionales

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres - Graeca 4 - Granada | Apartado de Correos Nº 53 - Teléfono Nº 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

## DE TEATROS Y DE TOROS

Carmen Moragas se ha sometido a una grave operación quirúrgica, como consecuencia de la enfermedad que durante tanto tiempo la ha tenido alejada de la escena.

La enferma ha entrado ya en periodo de franca convalecencia.

Mientras se repone, Carmen Moragas está escribiendo un interesantísimo libro sobre temas teatrales.

El buen novillero Martín Bilbao, que dio una tarde llena de emoción recientemente en Madrid, dejando un grato recuerdo entre los aficionados, hasta el punto de que volverá a torear en breve en la citada plaza, se encuentra muy mejorado de sus lesiones, y es visitadísimo por amigos y admiradores.

Le desamos un pronto y total restablecimiento.

La empresa de la plaza de toros de Madrid, en lugar del abono había establecido unos carnets que se adquirirían mediante el importe de las respectivas localidades.

Esos carnets se expenderían para las corridas de primavera, cuyos carteles había fijado previamente la empresa, figurando en ellos diestros de primera y segunda categoría.

Algunos abonados acudieron a la Dirección de Seguridad, protestando contra este procedimiento de la empresa, que juzgaban oneroso. La Dirección de Seguridad, atendiendo a una orden del ministerio de la Gobernación, ha prohibido los mencionados carnets y ha obligado a la empresa a devolver el dinero de los que había expandido.

Una comisión de matadores de toros de nacionalidad mejicana se ha entrevistado, acompañada de Marcial Lalandia, con el ministro de Trabajo, señor Ramos, para hablarle de la carta de trabajo que se exige a los extranjeros para trabajar en España sea cual sea su profesión u oficio.

El ministro les dió toda clase de facilidades para obtener la carta de trabajo, resolviendo así un conflicto que se planteaba a los toreros mejicanos. Como se trataba de cumplir un sencillo trámite, el domingo pudo torear en Madrid Ricardo Torres.

Como sabe el lector, si las cosas no se arreglan a tiempo, y la propiedad de la plaza de toros de Tetuán de las Victorias persiste en sus pretensiones, haciendo imposible el arriendo de la plaza, el Ayuntamiento de Chamartín se incautará del inmueble, convirtiéndolo en mercado de abastos.

Esta determinación obedece al perjuicio que ocasiona en la industria y el comercio de aquella barriada el cierre de la referida plaza.

Sabemos que el arrendamiento de esta plaza costaba, no hace mucho, catorce mil pesetas anuales. Posteriormente, el entonces empresario don Domingo González efectuó algunas obras en dicho inmueble por valor de cuarenta mil pesetas, amortizables en ocho años y el canon que se le impuso por arrendamiento, fué de treinta y cinco mil pesetas, que continuó pagando hasta final del año 35, en cuya fecha cumplió el contrato. Además, el señor González como fianza a responder de su contrato, depositó los títulos de propiedad de una finca rústica tasada en doscientas cincuenta mil pesetas, y los de una casa tasada en doscientas mil.

Para la renovación del contrato, parece que se le exigía al antiguo arrendatario una fianza en metálico de cien mil pesetas y nuevas obras de saneamiento.

Como el señor González no aceptara estas nuevas imposiciones, entregó, al cumplir el plazo, las llaves del inmueble y como quiera que las gestiones con varios señores no obtuvieron resultado, dadas las imposiciones de la propiedad, parece que el Ayuntamiento ha comunicado a ésta para que en un plazo prudencial arriende la plaza, o, en su defecto, incautarse de ella el dicho Ayuntamiento, para convertirlo en mercado.

El pasado año de 1935, se dieron en la plaza de Tetuán de las Victorias, 34 corridas con picadores, en las que se lidiaron 204 toros o novillos, y en las que tomaron parte 680 toreros, entre matadores, banderilleros y picadores, además de la dependencia, acomodadores, taquilleros, carpinteros, monosabios, areneros, carniceros, mayoresales, etcétera, etc., que bien puede suponerse en más de un centenar de personas, que sumadas a los 680 toreros, dan un resultado de 800 familias.

Además se dieron ocho corridas sin picadores, en las que intervinieron 250 personas, que, sumadas a las 800, forman un total de más de mil jornales, que dieron de comer a otras tantas fa-

## El paro obrero y el Gobierno

Cuarenta años por pueblos, campos y montañas españolas. Donde quiera que pongo la mirada veo cosas que deben hacerse. España está por hacer, y España ignora a España.

Mil pueblos y ocho mil caseríos incommunicados, sin caminos, empobrecidos y embrutecidos.

693 estaciones de ferrocarril y 3.457 pueblos con estancamientos de aguas que producen el paludismo, que degenera en anemia y tuberculosis por falta de alimentación abundante.

Mucho más de la mitad de los pueblos sin aguas potables, por lo que el tifus es endémico en España, siendo así que en otras naciones lo han hecho desaparecer en absoluto.

Entre paludismo y tifus producen al año 44.000 muertes, 600.000 enfermos, y 41 millones de días de trabajo perdidos.

Más de 50.000 millones de metros cúbicos de agua cada año tiran al mar nuestros ríos y las cinco provincias levantinas, las Castillas y Aragón precoran de sed en las tierras de sus campos.

7 millones y cuarto de hectáreas de estepa salina que va en aumento por la falta de agua que las dulcifique.

Sólo la décima parte de las fuerzas hidroeléctricas del suelo español están aprovechadas actualmente.

La instrucción pública sin escuelas. Es preciso que los hombres piensen y crean que su bien personal sólo podrán encontrarlo en el bien general.

En el estado actual del mundo España está en ocasión propicia, en momentos de oportunidad para tomar un camino de prosperidad y bienestar. Creo en España: intelectual, material y moral. Cerebro y corazón.

He buscado datos en estadísticas españolas; no los he encontrado. Pero sí los he encontrado en estadísticas francesas. Resumo las columnas de números y obtengo:

En el año 1934 Francia tenía 1.920.403 franceses con una renta anual superior a 6.000 pesetas. (He reducido francos a pesetas según el cambio actual). La suma de esas rentas se eleva a 27 mil millones. Entre esos rentistas hay 163 cuya renta anual excede de un millón de pesetas anuales.

Francia es mucho más rica que España. Y yo reduzco los números franceses a la quinta parte, de donde resulta que España tiene 384.000 ciudadanos con renta superior a 6.000 pesetas, de los cuales 33 tienen más de un millón de renta. En término medio es de 14.000 pesetas, lo que da por suma de todas esas rentas 5.374 millones, que es la quinta parte de la suma francesa.

El presupuesto del Estado español es de 4.000 millones.

Decreto-ley.—Durante tres años nin-

gún español podrá gastar en sus atenciones familiares más de 6.000 pesetas al año. El exceso de ingresos, por todos conceptos, irá a un fondo nacional-social para ser dedicado íntegro a obras públicas de carácter productivo.

Me refiero a los gastos estrictamente familiares. Las necesidades, los gastos profesionales es cosa aparte. Si por razón de la profesión, o por el trabajo que se ejerce, el individuo necesita un auto esto es cosa aparte, y así en otros muchos casos que tengan justificación.

Ya sé que esto había de producir perturbaciones familiares con derivaciones sociales, pero pocas, muy pocas en relación con los beneficios colectivos, los que habían de arreglar a España poniéndola en los cañeros de un progreso económico de orden y convivencia nacional.

También sabemos que hay en España cientos de miles de familias que tienen un ahorro importante, el cual les permitiría en esos tres años seguir viviendo como hoy viven.

Si del promedio anterior de 14.000 pesetas restamos las 6.000 para la vida familiar, quedan 8.000, que multiplicadas por 384.000 dan 3.072 millones de pesetas.

Los 3.072 millones al año se elevan a 9.216 en los tres años.

Con 9.000 millones de pesetas se realizan la mayor parte de las obras que necesita el país, y con la riqueza creada se le pone en camino de proseguir.

Esto será un sacrificio relativo de 400.000 familias para el alivio y acomodo, también relativo, de 4.600.000, puesto que España tiene unos 5 millones de familias.

Se dice que en Francia, en Alemania, en Inglaterra, en Italia, está casi todo hecho, y que en España está casi todo por hacer. Este hecho, antes adverso, favorece hoy para la solución del paro.

Aquí no estará demás recordar esas grandes cifras que vemos, gasta Francia en sus menesteres nacionales. El «Decreto», la posibilidad de ello está en que Francia dedicó hace tiempo gran atención a la explotación de sus medios naturales, y se fué siempre a esto por encima de sus luchas políticas y partidistas.

España tiene que proceder en sus asuntos social-económicos con gran racionalismo si quiere alguna vez ganar el camino perdido.

Si estudiamos a España vemos que ha progresado; pero como este progreso es menor, en proporción a lo que otros países progresan, resulta que España se encuentra cada año a más distancia de las demás naciones, y este atraso, en las relaciones internacionales, es causa eficiente de las inquietudes sociales de dentro, que van tomando un carácter de desesperación en los obreros.

millas durante el año de 1935, desde el mes de marzo al de octubre, sin contar los beneficios que el espectáculo produjo en la barriada.

El popular escritor «Felipillo», en un interesante artículo publicado en «Madrid Taurino» sobre este asunto, aboga por la necesidad de que en el caso de incautarse el Ayuntamiento del edificio, no convierta la plaza en mercado y la arriende a empresarios que den corridas, ya que sitio para mercado sobra en dicho barrio.

**Triunfo de El Soldado en Barcelona**  
 Barcelona.—Se celebró la última corrida de las organizadas con motivo del aniversario de la proclamación de la República. Se lidiaron toros de Santa Coloma para Rafael el Gallo, El Soldado y Rafaelillo. Después del paseillo desfilan las «misses» que toman parte en el concurso para elegir «Miss Cataluña».

Primero.—El Gallo hace una buena faena, luego se desconfía y da un pinchazo y una estocada desprendida.

Segundo.—El Soldado se luce en lances ceñidos que se ovacionan. Después clava tres pares de banderillas soberbios. (Ovaciones). Comienza la faena con pases valientes que jalea el público y suena la música en su honor. Continúa la faena valerosa y artística, y mata de una estocada sin puntilla. (Ovación, orejas y rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios).

Tercero.—Rafaelillo lo fija con unos lances. Traetea con pases de pitón a pitón. Mata de dos pinchazos y una estocada en lo alto.

Cuarto.—El Gallo brinda al público y comienza dando pases que remata con

moinetes y adornos. El público le pide que siga toreando, pero de pronto el Gallo, a la media vuelta, larga un golleteo y termina con el bicho. (División de opiniones).

Quinto.—El Soldado encuentra al toro difícil y le torea por bajo inteligentísimo. Un pinchazo, media estocada y descabella con la puntilla. (Ovación y vuelta al ruedo).

Sexto.—Rafaelillo torea por verónicas y es aplaudido. Comienza la faena con gran valor. El toro le atropella y revuelca. Un pinchazo, media estocada y descabella.

Se sortó un chalet en Tarrasa, que correspondió al número 50.947.

## ALMACENES La Isla de Cuba

Participa a su distinguida clientela el haber recibido las últimas novedades de primavera  
**HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178 GRANADA**

¿Quién ha ha arreglar a España? Si no lo hacen los de arriba, con los médicos que poseen, lo harán los de abajo, con los medios que puedan.

Lo que pide el obrero es poco: trabajo, que es el pan familiar.

La obra principal a realizar en España es la de los regadíos, la de reproducción más importante y seguida, la que más trabajo dará después de las obras, la más amplia socialmente considerada, y también la que más actividad dará al comercio y más consumo a la industria.

Por esos medios podía dar España un ejemplo al mundo.

Algo de ello hemos visto recientemente en algunas naciones de Europa con respecto al sacrificio voluntario e individual.

Sería una revolución razonable que evitara una revolución violenta. No hacerlo es darle la razón a la revolución violenta.

x x x

El decreto-ley tendrá algunas excepciones, por ejemplo, la familia que tenga más de dos criados, que por cada uno más se le asignará a la familia mil pesetas. Despedir a criados sería aumentar el paro.

Y otra: a los solteros se les asignará sólo 3.000 pesetas cuando vivan separados de la familia.

A los diputados 6.000 pesetas, y pase en los ferrocarriles.

A los ministros y altos funcionarios, 6.000 pesetas, y prudentes gastos de representación.

Tres años de austeridad y honradez. Función fiscal: la propia declaración de los ciudadanos según libro registro que llevarán de ingresos y gastos en sus negocios, y a la ocultación penas severas. Nada de dádivas, ni familiares ni amistosas, excepto los casos de reconocida caridad.

x x x

No he pretendido dar una solución, ni siquiera ofrecer un plan, solo iniciar una idea.

Me parece un error actual tomar al campo como eje para la solución del problema económico y social de España, cuando el campo está hoy tan perturbado por leyes y contraley, tan castigado desde hace tiempo por impuestos directos e indirectos, tan poco amparado siempre por el Poder público, y nada atendido por el rentista, que cobra del campo a través del comercio, de la industria y de la empresa capitalista, o por el rento directo de las tierras encastrado en la gran ciudad, siendo así que el campo es la base que sustenta a toda la organización nacional.

Totana (Murcia), Abril de 1936.

Muñoz Palao (Demóvilo).

## QUISIGOSAS

—¿Tenga usted lástima de un pobre ciego, cargado de familia!  
 —¿Cuántos hijos tiene usted?  
 —No lo sé, señor. ¿Como no veo!

x x x

—¿Cómo consolar a una persona inconsolable?  
 —Haciéndole tomar té dentro de un zapato, porque «té-con-suela».

x x x

—¿El colmo de la heroicidad?  
 —Bombardear una ciudad con la escuadra de un carpintero.

—¿El del miedo de un cocinero?  
 —Salir huyendo con espanto de la cocina, porque se pegan las patatas.

—¿El de la disciplina de un soldado?  
 —Ponerse a las órdenes de un cabo... de vela.

—¿El de un zapatero?  
 —Hacer unos zapatos para un microbio.

—¿El de un dentista?  
 —Sacarle una muela a la rueda de un molino.

—¿En qué se parece una gallina a la artillería?  
 —En que tiene cañones.

**Farmacia SUEIRO, Gran Vía, 13**  
 Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Trousseaux para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina y esputos  
 Teléfono 2027 GRANADA

## CARTA DE SEVILLA

### El tipismo de nuestra feria

Ya está ahí—como quien dice—al volver de la esquina, nuestra tradicional y famosísima feria abribera.

En el Prado, en el pedazo del Prado por edificar se trabaja con toda celebridad en el decorado... pues se puede decir que el «traspunte ya ha hecho la llamada para levantar el telón».

Pero hablemos de la feria sevillana... Nuestra intención al tocar este asunto es hacer un llamamiento a los «ingégenas» para que pongan de su parte para que la feria abribera sevillana no pierda su encantadora fisonomía; nada de su optimismo, ninguna de sus características.

La «modernización» de los costumbres está adulterando lo que no «debe ni puede morir»... ¡es una pena!

Hay que velar por esas modalidades de la feria sevillana, que la hacen única, incomparable.

No es que queramos que nuestra feria, sea una «españolada», sino que sea lo que fué siempre...

Decimos esto porque vemos desde hace algunos años que la feria se va «cos monopolizando» y que ella y nosotros es tamos «la mar de europeos». ¡Que sobran sombreretes y faltan mantones de Manila, y mantillas blancas, y coches en jaezados a la andaluza y sorberos de ala-ancha y gusto y paladar y gracia y salero...!

Ese interminable paseo de coches—la noria monumental—va a acabar con la feria sevillana.

Y los bailes exóticos de las casetas de los Casinos.

¡Bueno está, lo bueno!

Vamos a dejarnos de orquestas de negros, de jazz-band y demás tonterías y volver al clásico piano o pianillo de manubrio.

Que con nosotros «están» muchos de los que verdaderamente están enamora-

dos de Sevilla ¡qué duda cabe!

Y entre los que piensan como nosotros está esa simpatísimísima agrupación que se denomina «La Peña del 77».

Esta entidad no hace mucho en el programa de sus fiestas, decía lo que sigue, que nosotros suscribimos con sus puntos y comas:

«Respectivo a las danzas, no se consienten contorsiones modernas, agarrados americanos y demás coreografía en bailes de «sucedad». No los habrá más que andaluces que son la cristalización del garbo y la pulverización de la gracia. Los charlestones y los foxtro-

nes para las tanguistas de los cabarets. ¡Cómo no!

Conformes.

Enrique Feria.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

**FARMACIAS**  
 José Román, Plaza de San Antón, 1.

**BARBERIAS**  
 Salón Calancha. Departamento especial para señoras. Plaza Trinidad, 1.

**DENTISTAS**  
 Doctor Lago.—Reyes Católicos.

**FLORES ARTIFICIALES**  
 El Vergel. Objetos para regalos. Zacatín, 9.

**HOTELES**  
 Alhambra Palace Hotel.  
 Hotel Londres. Acera del Casino, 19.  
 Gran Hotel Inglaterra. Cetti Merien.  
 R. Hotel Washington Irving. Alhambra.

**OTROS HOSPEDAJES**  
 La Perla. Calle de Cobas.

**ZAPATERIAS**  
 Calzados Estrany, Zacatín, 49. Única Casa que vende directamente.

**RELOJERIAS**  
 Relojería Piñón. Mesones, 65.

**COLOMERA**  
 Víctor Rodríguez Rodríguez. Barbería.

## BOLETIN RELIGIOSO

16 de Abril

Sale el sol a las 5,40.—Se pone a las 18,50.

Se da el toque de Oración a las 7. El de Animas, a las 9. El de Alba, a las 4.

Se manifiesta a las siete y media. Se oculta a las seis y media.

**SANTORAL Y CULTOS**  
 Santos del día.—San Toribio y Santa Engracia.  
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—Por las Capuchinas.  
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, e nia Catedral.  
 Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.